

Propuesta de intervención para prevenir la incidencia de enfermedades isquémicas del corazón en los habitantes del municipio de San Vicente del Caguán, en el Departamento del Caquetá-Colombia

Duván Alexander Sánchez Urrea

Anyi Emilsen Valencia Gutiérrez

María Elena Barreto Guerrero

Janela Neyla Rúales Narváez

Eidy Liseth López Díaz

Asesor

Gustavo Rosendo Díaz Mayorga

Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD

Escuela de Ciencias de la Salud ECISA

Diplomado de Profundización Gestión de la Salud Pública

2025

Resumen

La propuesta de intervención para prevenir enfermedades isquémicas del corazón en la población masculina del municipio de San Vicente del Caguán, Departamento del Caquetá inicia por el porcentaje de la tasa de mortalidad encontrándose entre las primeras causas de morbilidad en la población adulta por diferentes variables como el bajo acceso a los servicios de salud, baja oferta del recurso humano, diagnósticos tardíos; por lo que se hace necesario la implementación de actividades estratégicas que lleguen hasta el territorio con educación, hábitos saludables, entornos tranquilos, alimentación sana con los mismos productos de la región; logrando vincular a la población objeto como también el entorno familiar y social; en aras de prevenir el riesgo de padecer enfermedades de prevalencia y lograr resultados en salud favorables.

Palabras clave: Enfermedad isquémica del corazón, Promoción de la salud, Autocuidado comunitario, Salud pública en el Caquetá y San Vicente del Caguán.

Abstract

The intervention proposal to prevent ischemic heart disease in the male population of the municipality of San Vicente del Caguán, Department of Caquetá begins with the percentage of the mortality rate, which is among the first causes of morbidity in the adult population due to different variables such as low access to health services, low supply of human resources, and late diagnoses; Therefore, it is necessary to implement strategic activities that reach the territory with education, healthy habits, peaceful environments, healthy food with the same products of the region; managing to link the target population as well as the family and social environment; in order to prevent the risk of prevalent diseases and achieve favorable health outcomes.

Keywords: Ischemic heart disease, Health promotion, Community self-care, Public health in Caquetá and San Vicente del Caguán.

Tabla de Contenido

Introducción	7
Objetivo.....	9
Análisis de Tasa de Enfermedades Transmisibles en Putumayo, Magdalena, Amazonas y Guainía	10
Indicadores para Analizar los Cuatro Departamentos.....	11
Propuesta de Intervención para Prevenir la Incidencia de Enfermedades Isquémicas del Corazón en los Habitantes del Municipio de San Vicente del Caguán, en el Departamento del Caquetá ...	16
Descripción de la Población Objeto	18
Descripción Detallada de la Estrategia y las Actividades	22
Estrategia.....	22
Objetivo General	22
Objetivos Específicos	22
Actividades.....	23
Línea Operativa y Enfoque Según el Plan Decenal de Salud Pública.....	31
Descripción de Objetivos de Desarrollo Sostenible	32
Finalidad de la Propuesta, Resultados en Salud y su Costo Efectividad para el Sistema de Salud en Temáticas de Recursos Financieros y Otros	34
Conclusiones	36
Referencias	38

Lista de tablas

Tabla 1 <i>Gastos Talleres Educativos</i>	24
Tabla 2 <i>Gastos Programas de Actividad Física</i>	26
Tabla 3 <i>Gastos Jornadas de Tamizajes</i>	28
Tabla 4 <i>Gastos de Talleres de Cocinas Saludables</i>	30

Lista de Figuras

Figura 1 <i>Semaforización de Efectos en Salud</i>	10
Figura 2 <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	32

Introducción

Los PIC son un plan de salud pública gratuito en Colombia, diseñado para promover la salud y gestionar el riesgo de manera colectiva en la población, plan integral, territorial e incluyente que busca un impacto positivo en salud a través de promoción de la salud y gestión del riesgo.

Servicios del PIC intervenciones educativas y de asesoría, rehabilitación y atención integral, tamizaje, seguimiento, prevención de enfermedades.

La resolución 518 de 2015 establece directrices para la gestión del riesgo de la salud pública y el plan de salud pública y evaluación del PIC, se aplica a todos los integrantes del Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS. Define la oportunidad en la contratación del PIC como también promueve el desarrollo de capacidades de las Empresas Sociales del Estado ESE para la ejecución del PIC.

La resolución 295 de 2023, la entidad territorial y la institución con la cual se contrate el PIC deben regirse: Definir el perfil del talento humano que ejecutara la intervenciones colectivas garantizando la conformación de equipos básicos de salud, política pública de participación social en salud, disponer de manera permanente de los recursos de carácter técnico y tecnológico, desarrollo de estrategias que requieran para garantizar la ejecución de las intervenciones en la población rural dispersa.

Los determinantes sociales de las salud DSS son las circunstancias en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen como también las fuerzas y sistemas que influyen en esas condiciones en las cuales se encuentran determinantes estructurales (posiciones socioeconómicas, político, social, valores sociales y culturales, relaciones externas), determinantes intermedios (abarcando condiciones de vida, acceso a servicios de salud, factores

psicosociales y conductuales, condiciones de trabajo, factores conductuales y biológicos), determinantes proximales (influyen en la salud a lo largo de la vida, educación, oportunidades laborales, ingresos, salud mental).

Un plan de intervenciones colectivas para la enfermedad isquémica del corazón EIC principal causa de muerte en países desarrollados se puede prevenir controlando factores de riesgo como el colesterol alto, la diabetes, el tabaquismo y la hipertensión, debería enfocarse en la prevención primaria, secundaria, terciaria:

Prevención primaria: Educación en salud campañas de sensibilización como mujeres, jóvenes y adultos mayores, charlas y talleres en escuelas, líderes comunitarios sobre la prevención de EIC, estilos de vida saludable, factores de riesgo tempranos, fortalecimiento de la atención primaria en salud.

Prevención secundaria: Detección temprana y tratamiento de EIC reforzar el tratamiento, asegurar el acceso a pruebas de diagnóstico de EIC, seguimiento de pacientes con EIC para detectar complicaciones.

Prevención terciaria: Mejorar la calidad de vida de pacientes con EIC con actividades recreativas y sociales, mitigación de complicaciones de EIC apoyo a la investigación y desarrollo de nuevas técnicas de intervenciones para el tratamiento EIC.

Objetivo

Diseñar un modelo de atención preventiva en salud que permita reducir la tasa de mortalidad por enfermedades isquémicas en la población masculina de la inspección Campo hermoso, municipio de San Vicente de Caguán, Departamento del Caquetá, llegando hasta el territorio con enfoque educativo, participativo y articulado donde se incluya a todos los habitantes como miembros activos de la comunidad, lo que proporciona cerrar brechas de inequidad en salud y fortalecer el acceso para la población adulta mayor.

Análisis de Tasa de Enfermedades Transmisibles en Putumayo, Magdalena, Amazonas y

Guainía

Figura 1

Semaforización de Efectos en Salud

Entidad Territorial / Indicadores	Tasa de mortalidad infantil	Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o mas consultas de control prenatal	Razón de mortalidad materna a 42 días	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades transmisibles	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedad por el VIH-SIDA	Tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de cinco años	Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	Tasa ajustada de mortalidad por neoplasias	Tasa ajustada de mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón	Tasa ajustada de mortalidad por accidentes de transporte terrestre	Tasa ajustada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente	Tasa ajustada de mortalidad por agresiones (homicidios)
COLOMBIA	11.55	84.40	84.40	27.83	4.23	12.24	10.36	95.26	79.76	16.13	5.82	24.38
05 - Antioquia	8.94	90.04	90.04	30.85	4.12	9.08	3.86	88.32	74.00	14.16	7.10	25.88
08 - Atlántico	14.51	90.31	90.31	33.59	6.00	9.47	6.15	90.92	90.64	10.32	2.88	13.20
11 - Bogotá, D.C.	9.11	87.83	87.83	17.26	2.67	16.90	0.00	74.29	69.33	9.08	5.78	27.23
13 - Bolívar	13.36	86.57	86.57	34.43	4.99	14.97	13.90	68.27	59.23	13.76	3.69	8.91
15 - Boyacá	8.96	86.69	86.69	17.52	0.89	15.91	3.41	79.28	66.39	20.23	6.29	14.46
17 - Caldas	9.45	91.45	91.45	29.18	4.76	6.48	3.24	81.65	88.05	13.54	7.37	37.66
18 - Cauca	7.03	73.32	73.32	32.96	3.13	7.75	5.17	67.15	78.33	21.68	6.02	29.68
19 - Cauca	11.05	82.59	82.59	19.51	1.87	8.65	6.05	73.14	62.07	17.48	6.12	27.24
20 - Cesar	12.00	83.77	83.77	33.66	5.61	8.86	6.39	64.01	72.34	21.66	6.88	19.33
23 - Córdoba	13.76	87.70	87.70	23.34	4.82	10.19	6.37	72.82	55.41	17.37	2.94	9.95
25 - Cundinamarca	10.17	86.90	86.90	21.84	1.62	8.99	0.86	33.86	92.00	13.87	4.40	39.89
27 - Chocó	27.55	89.68	89.68	24.17	2.45	39.36	39.09	98.29	45.16	7.41	3.21	25.24
41 - Huila	10.30	89.69	89.69	26.48	3.24	14.62	0.97	66.92	109.89	20.89	7.97	16.80
44 - La Guajira	29.09	89.52	89.52	49.39	5.00	31.36	36.33	73.24	47.61	13.22	3.44	33.72
47 - Magdalena	13.69	84.90	84.90	38.36	6.91	15.86	11.49	83.97	78.67	15.32	3.63	23.32
50 - Meta	11.93	76.37	76.37	35.94	5.97	7.05	17.68	67.96	108.19	22.86	6.85	29.13
52 - Nariño	10.09	84.97	84.97	17.79	2.74	6.47	2.43	93.23	59.14	16.43	7.41	26.28
54 - Norte de Santander	10.26	76.39	76.39	27.73	4.55	6.01	5.26	92.42	39.31	13.60	5.25	31.21
63 - Quindío	10.90	87.80	87.80	38.43	8.71	3.12	0.00	107.47	88.15	19.93	7.36	24.23
66 - Risaralda	13.40	84.32	84.32	33.69	19.06	16.54	14.00	85.29	93.64	16.10	7.31	16.66
68 - Santander	8.02	88.66	88.66	25.48	4.81	3.22	2.58	66.15	73.69	16.92	4.90	22.51
70 - Sucre	12.76	90.18	90.18	24.73	3.45	7.66	5.11	77.35	89.09	13.06	4.27	25.60
73 - Tolima	9.89	84.94	84.94	27.84	4.65	15.16	5.83	91.90	114.92	21.82	8.32	30.26
76 - Valle del Cauca	9.94	87.34	87.34	30.12	6.08	7.02	4.58	61.85	93.05	18.99	5.16	30.36
81 - Arauca	12.71	74.92	74.92	22.45	2.22	3.57	7.15	76.79	84.94	23.68	7.72	15.75
85 - Casanare	11.54	79.10	79.10	26.68	3.84	10.26	12.82	65.26	73.12	38.78	4.67	30.98
86 - Putumayo	13.29	76.14	76.14	23.11	3.26	9.34	3.11	54.97	59.11	23.44	5.75	48.66
88 - Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	17.62	89.72	89.72	36.38	0.00	0.00	0.00	61.19	100.43	36.17	2.96	36.36
91 - Amazonas	15.48	90.00	90.00	44.69	5.88	32.27	51.72	57.36	34.12	8.96	9.74	5.31
94 - Guainía	17.68	26.26	26.55	34.97	8.81	26.21	45.40	61.12	73.38	1.29	2.74	47.86
95 - Guaviare	9.55	92.28	92.28	36.04	5.76	20.96	10.49	43.96	71.60	19.40	6.14	11.51
97 - Vaupés	23.29	29.68	29.96	192.36	1.72	11.39	15.94	22.29	36.77	8.54	24.23	13.59
99 - Vichada	16.22	92.81	92.81	22.76	1.00	21.21	32.97	83.25	66.93	10.14	1.70	27.22

Fuente: elaboración a partir de Estadísticas Vitales – EEVV, consultado en la bodega de datos del SISPRO en abril de 2024.

Tomado de.. Análisis de situación de salud Nacional 2023, (p.312), por Ministerio de Salud y Protección Social, 2024, <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2023.pdf>

Análisis de los indicadores de los departamentos de: Magdalena, Putumayo, Amazonas y Guainía que se encuentran en color rojo de la tabla resumen, A partir de las prioridades en salud detalladas en la tabla del capítulo 5 del ASIS Colombia 2023, se analizan los indicadores de los departamentos de: Magdalena, Putumayo, Amazonas y Guainía que deja en evidencia con un indicador significativamente más alto, comparado con el indicador nacional, Ministerio de Salud y Protección Social (2024).

Indicadores para Analizar los Cuatro Departamentos

Indicador 1

Tasa de Mortalidad por enfermedad por el VIH SIDA en Putumayo, Magdalena, Amazonas, Guainía.

Putumayo: Las enfermedades transmisibles ocupan el cuarto lugar como causa de mortalidad, donde el VIH se presenta más en los hombres seguido de la tuberculosis.

La tasa de incidencia de notificación de VIH para el año 2021 fue de 7,58 casos x 100.000 habitantes, Putumayo se encuentra en una situación más favorable frente a la nacional, para el año 2021, se reportaron 23 pacientes con diagnóstico de VIH/SIDA, de los cuales el 65,2 corresponde a sexo masculinos y 34% a sexo femenino, no se reportan intersexuales. Los casos se encuentran distribuidas en 4 municipios del Departamento así: Mocoa (10 casos), Puerto Asís (4), Villa Garzón (8) y Valle del Guamuez (1). Donde la mayor tasa de incidencia la registra el Municipio de Villa garzón con 34.93 casos por 100.000 habitantes, seguido de Mocoa con 18.89, Es importante resaltar que de acuerdo a la caracterización de las personas reportadas que viven con VIH son prevalentes, hasta el año 2021 el Departamento del Putumayo registra 362 personas, de las cuales 66% (240 personas) son hombres y 33.7% (122 Personas) corresponden al sexo femenino.

La Cobertura de la terapia antirretroviral en personas que viven con VIH en el Departamento del Putumayo hasta el año 2021 se registra que de las 349 personas que viven con VIH -PVV activos al sistema general. (Putumayo, 2022).

Magdalena: (Magdalena, 2024) afirma: En el año 2023, en el departamento de Magdalena, se habían reportado 226 casos de VIH de los cuales 17 son gestantes. La tasa de notificación de casos confirmados de VIH/Sida fue de 24,58 casos por 100.000 habitantes y los

municipios de Ciénaga, San Sebastián, Fundación, El Reten, Algarrobo, Pivijay y El Banco superaron el valor departamental. El 67% (151) de los casos reportados durante el 2023 pertenecen al sexo masculino y en menor proporción al femenino con el 33% (75), así mismo la mayor proporción de los casos pertenece al régimen subsidiado con el 76% (172) seguido del régimen contributivo.

No se tiene una articulación entre los actores del sistema a nivel local para controlar la propagación del virus

El departamento de Magdalena ocupa el puesto número 26 en el país con una incidencia de 19,2 por 100.000 habitantes a periodo XII de 2022 (Magdalena, 2024, pág. 150).

Amazonas: En el año 2023 las enfermedades trasmisibles alcanzaron a llegar el cuarto lugar la tasa de mortalidad en el Departamento, comparado con años anteriores entre el 2005 y 2023 pese a presentarse aumento la incidencia no es mayor por causa del VIH, dentro de la identificación de prioridades por morbilidad general, el virus de inmunodeficiencia humana está en 2,77 (Amazonas, 2024)

Guainía: Para el año 2023 se presenta un total de 12 casos para sexo masculino, alcanzado el 0,01 y para el sexo femenino un total de 6 llegando a representar el 0,02 (Minsalud, 2023)

Indicador 2

Tasa de Mortalidad por enfermedad Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años, en Putumayo, Magdalena, Amazonas, Guainía.

Indicador 2: Tasa de Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de cinco años para los Departamentos de Putumayo, Magdalena, Amazonas, Guainía

Putumayo: En Putumayo, la tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda (2024)

(IRA) en menores de 5 años es un problema de salud pública importante. La tasa ha sido de 24,98 por 100.000 habitantes por año en el periodo de 2015 a 2019, ubicándola como la quinta causa de muerte en este grupo etario. La tasa se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, con una tendencia a la baja, pero aún se encuentra por encima del promedio nacional. La IRA es la quinta causa más común de muerte en menores de 5 años en Putumayo.

En el periodo de 2019 a 2023, se observa una tendencia a la baja en la tasa de mortalidad por IRA. A pesar de ser una enfermedad común y prevenible, la IRA puede causar complicaciones graves, especialmente en niños menores de 5 años. Se requiere trabajar en acciones que mejoren la accesibilidad a la atención en salud, estrategias educativas y la prevención de la IRA. La mayor incidencia de muerte se presenta por las infecciones respiratorias agudas, donde se estima que, por cada 100.000 habitantes menores de 5 años, el 2,5% puede desarrollar esta patología. La IRA representa una de las principales causas de consulta, manejo y hospitalización en menores de 5 años, llegando a ocasionar en el municipio de Putumayo índices entre el 40% al 60% de las consultas pediátricas.

Magdalena: En el departamento de Magdalena, la situación de la Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años es preocupante. Según datos del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años en el departamento de Magdalena ha sido significativa en los últimos años. En el año 2018, se presentaron 33 muertes por IRA en el departamento de Magdalena, lo que representó un incremento del 51,5% con respecto al año anterior. La tasa de mortalidad por IRA en Magdalena es un 60% más alta que el indicador nacional.

El 45% de los municipios presentaron casos de muerte por IRA, con las zonas norte y centro siendo las que más aportan al indicador. Los municipios de El Banco y Ariguaní presentan

las tasas más altas. La tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años ha mostrado una tendencia decreciente en algunos indicadores, pero aún se encuentra por encima del promedio nacional en otra. La pobreza, la falta de acceso a servicios de salud, la malnutrición y la exposición a factores ambientales como la contaminación del aire y el humo de leña son algunos de los factores que contribuyen a la alta incidencia de IRA en menores de 5 años en Magdalena.

Es importante implementar acciones de prevención y control de la IRA en el departamento, como la promoción de la lactancia materna, la vacunación, la mejora de la calidad del aire y la atención oportuna y adecuada a los niños con IRA.

Amazonas: En el departamento de Amazonas, la Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años es un tema importante de salud pública. La tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años en Amazonas es significativa, especialmente en áreas rurales y vulnerables. La pobreza, la falta de acceso a servicios de salud, la malnutrición y la exposición a factores ambientales como la contaminación del aire y el humo de leña contribuyen a la alta incidencia de IRA en menores de 5 años. Es importante implementar acciones de prevención y control de la IRA, como la promoción de la lactancia materna, la vacunación, la mejora de la calidad del aire y la atención oportuna y adecuada a los niños con IRA.

El departamento de Amazonas enfrenta desafíos significativos en términos de acceso a servicios de salud y recursos para abordar la IRA en menores de 5 años, especialmente en áreas rurales y remotas. El clima tropical, con temperaturas entre 22 y 34 grados centígrados y una humedad relativa entre 60 y 100%, contribuye a que los cambios de temperatura sean un factor importante en el problema de salud.

La incidencia de IRA en menores de 5 años en Amazonas es significativa, especialmente en áreas con poco acceso a servicios de salud. La morbi-mortalidad en el departamento está

asociada principalmente a factores sociales como la desnutrición, la pobreza, el hacinamiento, el saneamiento básico y los hábitos higiénicos de la población.

Guainía: En el departamento de Guainía, la Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 5 años es un problema de salud pública importante. Guainía tiene tasas de mortalidad por IRA en menores de 5 años más altas que la media nacional.

Las IRA son una de las principales causas de consulta y hospitalización en niños menores de 5 años en el departamento. El Ministerio de Salud y Protección Social recomienda un plan de prevención, manejo y control de la IRA en niños menores de 5 años para reducir la morbilidad y mortalidad. Además de la IRA, otros factores como el bajo peso al nacer y la desnutrición son comunes en la región y aumentan el riesgo de adquirir esta infección.

La vacunación y la divulgación en la comunidad sobre los impactos positivos de la inmunización pueden ayudar a prevenir la IRA. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomienda la vacunación contra el neumococo en niños de 2, 4, 6 y 12 a 15 meses de edad, y la aplicación de la vacuna contra la influenza a partir de los 6 meses de edad.

Según la OPS, el neumococo causa el 99% de las muertes por neumonía en niños menores de 5 años a nivel mundial, lo que destaca la importancia de la prevención y la vacunación en esta población igual que el virus sincicial respiratorio (VSR) es el más común.

Propuesta de Intervención para Prevenir la Incidencia de Enfermedades Isquémicas del Corazón en los Habitantes del Municipio de San Vicente del Caguán, en el Departamento del Caquetá

Nombre de la estrategia "Latidos que inspiran vida"

Contextualización del Problema de Salud

La enfermedad isquémica del corazón (EIC), también conocida como enfermedad arterial coronaria, es una afección que afecta el corazón debido a la obstrucción de las arterias coronarias, impidiendo que el músculo cardíaco reciba suficiente sangre y oxígeno. En Caquetá, como en el resto de Colombia, la EIC es una causa importante de mortalidad y morbilidad.

¿Cuáles son los Factores de Riesgo para la EIC?

Diversos factores de riesgo pueden aumentar la probabilidad de desarrollar EIC, incluyendo:

Factores modificables: Hipertensión arterial, tabaquismo, diabetes, colesterol alto, falta de actividad física, obesidad, dieta poco saludable, estrés.

Factores no modificables: Edad, antecedentes familiares, sexo, raza.

¿Cómo se Trata la EIC?

El tratamiento de la EIC depende de la gravedad de la enfermedad y los síntomas del paciente. Los tratamientos pueden incluir:

Cambios en el estilo de vida: Dieta saludable, ejercicio regular, control del peso, abandono del tabaquismo.

Medicamentos: Para controlar la presión arterial, el colesterol y otros factores de riesgo.

Procedimientos invasivos: Angioplastia coronaria o cirugía de bypass coronario.

¿Cómo Prevenir la EIC? Controlar los factores de riesgo, realizar actividad física regular.

Dentro de este grupo de enfermedades se destaca la isquémica cardiaca o infarto como responsable del mayor número de casos fatales. Para 2011 este fue el responsable de la muerte de 29.000 colombianos, afectado en su mayoría a los hombres, con 16.000 casos. Lo anterior significa que en ese año murieron, en promedio, 80 personas al día a causa de esta enfermedad.

Las tasas de mortalidad por 100 mil habitantes de infarto entre 2005 y 2010 más elevadas se registraron en los departamentos de Tolima (84,53), Caldas (81,72), Quindío (74,53), Risaralda (70,50), Huila (68,17), Cundinamarca (64,74), Antioquia (63,58), Santander (62,44), Valle del Cauca (59,72), Meta (59,43), Magdalena (58,82), Atlántico (54,83), Norte de Santander (54,54), Cesar (53,03), Arauca (52,43), Sucre (52,28), Boyacá (52,18) y Caquetá (49,51).

Departamento del Caquetá está situado en el noroeste de la región de la Amazonia; localizado entre los 00° 42 17" de latitud sur y 02° 04 13" de latitud norte y los 74° 18 39" y 79° 19 35" de longitud oeste.

Distribución por Causas de Defunción Lista 667 CIE10, Departamento Caquetá. Salud Total EPS-S año 2023.

Descripción de la Población Objeto

Población del Departamento de Caquetá, municipio de San Vicente del Caguán de la inspección Campo Hermoso, perteneciente al sexo masculino y cuya edad se encuentra entre los 60 años o más.

La importancia de la población objetivo radica en que una de las principales causas de mortalidad, son las enfermedades isquémicas del corazón.

La población adulto mayor presenta grandes inequidades en salud, acceso limitado a los servicios de salud de forma eficiente, oportunidad de diagnóstico temprano con adecuada demanda inducida. El programa de promoción y detección temprana cuenta con poco personal, lo que hace insuficientes las acciones efectivas para lograr atención oportuna e integral.

El municipio cuenta con 54.575 habitantes los cuales 28.078 son hombres y 26.497 mujeres, es decir que el 51,4, % son hombres y el 49,6 son mujeres (Caguan, 2024)

“Para el año 2024 el 70,71, por segregación de sexo se evidencia que las mujeres tienen mayor riesgo de padecer enfermedades Cerebro Vasculares con el 75,11%; mientras que en hombres se evidencia que la principal causa son las Enfermedades isquémicas del corazón con un 80,50% (Caguan, 2024, pág. 72)

Actores, Alcances y Responsabilidades

Instituciones del Sector Salud: El hospital, dirigido por el gerente, juega un papel clave en la ejecución de programas de promoción y prevención. Estas instituciones deben:

Realizar capacitaciones y actividades dinámicas para reducir factores de riesgo como el tabaquismo, la obesidad y la inactividad física.

Garantizar la disponibilidad de recursos para el diagnóstico temprano y el tratamiento.

Gobierno Departamental: El gobierno departamental tiene la responsabilidad de:

Financiar y supervisar las estrategias de salud.

Asegurar que se alineen con las necesidades de la región y que los recursos se distribuyan de manera equitativa, especialmente en áreas rurales.

Profesionales de Salud: Los médicos, enfermeros y nutricionistas están a cargo de:

Educación y Asesoramiento: Los médicos y enfermeras deben educar a los pacientes sobre:

La importancia de una dieta saludable y equilibrada.

La necesidad de realizar actividad física regular.

Los riesgos del tabaquismo y la importancia de dejar de fumar.

La importancia de controlar la presión arterial y el colesterol.

Detección y Diagnóstico: Los médicos y enfermeras deben:

Realizar exámenes de detección y diagnóstico para identificar a los pacientes con riesgo de enfermedades cardiovasculares.

Utilizar herramientas de evaluación de riesgo para identificar a los pacientes que requieren atención especial.

Educar a la población sobre la importancia de cambios en el estilo de vida.

Manejar los factores de riesgo a través de tratamientos adecuados.

Comunidad: Posee un rol activo en:

Adoptar hábitos saludables, como mantener una dieta equilibrada y realizar actividad física.

Participar en actividades preventivas organizadas en sus localidades.

Un epidemiólogo

Investigación y Análisis: El epidemiólogo debe:

Realizar estudios y análisis para identificar los factores de riesgo y las causas de las enfermedades cardiovasculares en una población determinada.

Utilizar métodos estadísticos y epidemiológicos para analizar los datos e identificar patrones y tendencias.

Vigilancia Epidemiológica: El epidemiólogo debe:

Monitorear y analizar los datos de morbilidad y mortalidad por enfermedades cardiovasculares en una población determinada.

Identificar brotes o tendencias inusuales en la ocurrencia de enfermedades cardiovasculares.

Desarrollo de Políticas y Programas: El epidemiólogo debe:

Utilizar los resultados de la investigación y análisis para informar el desarrollo de políticas y programas de prevención y control de enfermedades cardiovasculares.

Colaborar con otros profesionales de la salud y tomadores de decisiones para desarrollar estrategias efectivas para prevenir y controlar las enfermedades cardiovasculares.

Evaluación de Intervenciones: El epidemiólogo debe:

Evaluar la efectividad de las intervenciones y programas de prevención y control de enfermedades cardiovasculares.

Utilizar los resultados de la evaluación para mejorar y ajustar las estrategias de prevención y control.

Comunicación y Divulgación: El epidemiólogo debe:

Comunicar los resultados de la investigación y análisis a los profesionales de la salud, tomadores de decisiones y la población en general.

Divulgar información sobre la prevención y control de enfermedades cardiovasculares

para promover la salud y reducir el riesgo de enfermedad.

La Defensa Civil

Respuesta a Emergencias: La Defensa Civil debe:

Proporcionar asistencia y apoyo en situaciones de emergencia, como ataques al corazón o accidentes cerebrovasculares.

Ayudar a evacuar a las personas en riesgo y proporcionar atención médica básica.

Educación y Conciencia: La Defensa Civil puede:

Participar en campañas de educación y conciencia sobre la prevención y control de enfermedades cardiovasculares.

Proporcionar información sobre los factores de riesgo y los síntomas de las enfermedades cardiovasculares.

Apoyo a la Comunidad: La Defensa Civil puede:

Proporcionar apoyo a las comunidades afectadas por enfermedades cardiovasculares.

Ayudar a coordinar los esfuerzos de respuesta y apoyo en situaciones de emergencia.

Objetivo y Alcance

El objetivo es reducir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares, para lograrlo, las intervenciones estarán focalizadas en los factores de mayor impacto y se medirán constantemente mediante indicadores que permitan ajustar las acciones según los resultados obtenidos.

Recursos Necesarios

Para brindar una atención de calidad, es necesario que el departamento y el alcalde gestionen los recursos necesarios para:

Proveer los recursos necesarios a las entidades públicas y funcionarios.

Asegurar que se cuenten con los recursos humanos, materiales y financieros necesarios.

Descripción Detallada de la Estrategia y las Actividades

Estrategia

``Latidos que Inspiran Vida`` Programa de Educación para la Salud y Promoción de Estilos de Vida Saludables en los habitantes del municipio de San Vicente del Caguán, en el Departamento del Caquetá, Colombia, donde se busca promover cambios positivos en la comunidad para mejorar la salud y prevenir enfermedades isquémicas del corazón.

Objetivo General

Fortalecer conocimientos y habilidades para prevenir enfermedades isquémicas del corazón de la población del municipio de San Vicente del Caguán, en el departamento del Caquetá, a través de acciones que incluyan talleres educativos, campañas informadas y actividades comunitarias.

Objetivos Específicos

Incrementar el conocimiento sobre factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares en el 60% de la población objetivo.

Fomentar hábitos saludables como la alimentación balanceada y la actividad física regular.

Detectar de manera temprana factores de riesgo cardiovascular.

Promover el autocuidado y manejo del estrés para prevenir enfermedades cardiovasculares.

Actividades

Actividad 1

Realizar talleres educativos

Donde se abordarán temas como:

Alimentación saludable.

Importancia de la actividad física.

Prevención del tabaquismo y consumo de alcohol.

Manejo adecuado del estrés.

Los talleres educativos se llevarán a cabo de manera mensual, con una duración de tres horas, específicamente los días sábados en horario de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Serán desarrollados mediante una metodología didáctica, activa y participativa, a cargo de promotores de salud, y se realizarán en centros comunitarios o instituciones educativas del municipio.

El objetivo principal de estos talleres es mejorar la calidad de vida y disminuir la mortalidad de la población del municipio de San Vicente del Caguán, en el departamento del Caquetá, mediante la reducción del riesgo de enfermedades isquémicas del corazón. A través de la educación sobre factores de riesgo y la promoción de hábitos de vida saludables, se busca prevenir o retrasar el desarrollo de estas patologías.

La financiación de esta actividad estará a cargo de la Alcaldía Municipal (dependencia secretaria de salud) de San Vicente del Caguán, a través de los presupuestos asignados a programas de salud pública y proyectos de promoción de la salud, en articulación con las Empresas Administradoras De Planes de Beneficios de Salud (EAPB), que destinan recursos específicos para actividades de prevención y fomento de la salud entre sus usuarios.

Tabla 1*Gastos Talleres Educativos*

Materiales	Descripción	Costo Aproximado
Honorarios de talleristas	1 profesional en salud por taller	\$300.000 por sesión
Material didáctico	Impresión de folletos, carteles, guías	\$100.000
Refrigerios para participantes	50 personas (esto mejora la asistencia)	\$300.000
Kits promocionales	Termos	\$200.000
Total		\$900.000

Nota. La tabla representa los materiales y gastos estimados para la realización de talleres educativos para la comunidad. Autoría propia.

Actividad 2

Implementación de programas gratuitos de actividad física.

Se implementarán programas de actividad física gratuitos y abiertos a toda la población, con el objetivo de fomentar rutinas regulares de ejercicio. Estos programas incluirán actividades como clases de aeróbicos, baile terapia, yoga y caminatas comunitarias, las cuales se llevarán a cabo semanalmente, todos los domingos a las 7:00 a.m. Las actividades serán organizadas por la Alcaldía Municipal y estarán dirigidas por instructores profesionales, contratados ya sea directamente por la Alcaldía o mediante convenios. Los instructores pueden ser licenciados en Educación Física o entrenadores certificados.

Las actividades se desarrollarán en espacios públicos como parques, canchas y otras áreas rurales adecuadas, garantizando así el acceso para todos los habitantes.

Estos programas son fundamentales para mejorar la función cardiovascular de la población, ya que fortalecen el corazón, mejoran el flujo sanguíneo y permiten que el corazón trabaje de manera más eficiente. Además, contribuyen a mejorar la capacidad funcional de las

personas, permitiéndoles realizar sus actividades diarias con menos fatiga y mayor autonomía. También tienen un impacto positivo en la salud mental, ayudando a reducir los síntomas de ansiedad, depresión y estrés, factores que también influyen negativamente en la salud cardiovascular.

La finalidad principal de estas actividades es ayudar a la rehabilitación y el mantenimiento de la salud cardiovascular en la población del municipio de San Vicente del Caguán, reduciendo la mortalidad y las hospitalizaciones por eventos cardíacos, como infartos. A su vez, se busca promover cambios sostenibles en el estilo de vida de los habitantes, fomentando la actividad física como un hábito diario y mejorando su calidad de vida, lo que repercute en un mayor bienestar físico, mental y social. Esta práctica regular de actividad física también favorece la adherencia a los tratamientos médicos, ya que las personas activas tienden a cuidar más su salud integral.

La financiación de este programa será impulsada por la Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán, en colaboración con el Ministerio de Salud, quienes organizarán las jornadas de actividad física comunitaria.

Tabla 2*Gastos Programas de Actividad Física*

Materiales	Descripción	Costo aproximado
Honorarios del instructor	licenciados en educación física o entrenadores certificados (4 sesiones al mes)	\$400.000
Sonido básico (parlante, micrófono)	Alquiler o compra inicial	\$200.000
Materiales básicos	Balones, bandas elásticas, colchonetas	\$300.000
Hidratación para participantes	Agua	\$120.000
Total		\$1 020.000

Nota. La tabla representa los gastos estimados para realizar el programa de actividades físicas en un mes para 50 personas de la comunidad. Autoría propia.

Actividad 3

Jornadas de Tamizaje Gratuitas.

En estas jornadas, se realizarán las siguientes actividades:

Toma de presión arterial

Medición de glicemia capilar

Control de peso, talla e índice de masa corporal (IMC)

Estas jornadas se llevarán a cabo de manera trimestral, los viernes, con una jornada de 5 horas para garantizar que todos los habitantes puedan asistir. El objetivo principal es identificar de manera temprana factores de riesgo como hipertensión, diabetes y dislipidemias. Las jornadas de tamizaje se organizarán como actividades comunitarias, en espacios públicos accesibles, donde se instalará un punto de atención con los siguientes servicios gratuitos:

Toma de presión arterial, utilizando tensiómetros automáticos o manuales.

Medición de glicemia capilar (nivel de azúcar en sangre), empleando glucómetros portátiles.

Control de peso, talla y cálculo del IMC, con el uso de básculas y tallímetros.

Además, se ofrecerá una breve explicación de los resultados a los asistentes, consejería personalizada según el riesgo detectado y derivación o referencia inmediata a los centros de salud si se identifican factores de riesgo elevados, como hipertensión, diabetes sospechada y obesidad severa.

La Secretaría de Salud Municipal o Departamental será la encargada de coordinar, organizar y financiar la logística de las jornadas, como parte de sus programas de promoción de la salud, en colaboración con hospitales y centros de salud públicos. Los profesionales de salud, como enfermeros/as, auxiliares de enfermería, médicos generales y nutricionistas/dietistas, serán los encargados de realizar los tamizajes.

Estas jornadas de tamizaje se llevarán a cabo en centros de salud debido a que muchas personas tienen factores de riesgo y no son conscientes de ello. La hipertensión arterial, la diabetes y el sobrepeso suelen ser enfermedades silenciosas, sin síntomas en sus primeras etapas. La detección temprana es clave para salvar vidas, ya que permite iniciar tratamientos o adoptar cambios en el estilo de vida antes de que se presenten complicaciones graves como infartos, accidentes cerebrovasculares o insuficiencia cardíaca.

Además, estas jornadas promueven la conciencia comunitaria, enseñando a las personas la importancia de cuidar su salud, acudir a controles médicos regulares y adoptar hábitos saludables. Son una estrategia costo-efectiva de prevención, ya que invertir en tamizajes es mucho más económico que tratar las complicaciones avanzadas de las enfermedades cardiovasculares.

Finalmente, estas actividades se financian principalmente a través de los recursos asignados por las Secretarías de Salud Municipales o Departamentales de San Vicente del Caguán, quienes gestionan los fondos del Sistema General de Participaciones (SGP), destinados a la promoción y prevención de enfermedades no transmisibles como la hipertensión y la diabetes.

Tabla 3

Gastos Jornadas de Tamizajes

Materiales	Descripción	Costo aproximado
Honorarios profesionales de salud	2 enfermeros o auxiliares + 1 médico o promotor de salud (jornada de 4-5 horas)	\$600.000
Insumos médicos	Tensiómetros, glucómetros, tirillas para glicemia, alcohol, guantes, algodón.	\$400.000
Material educativo	impresión de folletos, cartillas o volantes sobre factores de riesgo cardiovascular	\$150.000
Publicidad (afiches, cuñas radiales comunitarias, redes sociales)	Promoción previa de la jornada	\$250.000
Refrigerio básico para el equipo de salud	gua, jugo, sándwich para 5 personas	\$50.000
Total		\$1.450.000

Nota. La tabla representa los gastos estimados para realizar las jornadas de tamizajes en la comunidad. Autoría propia.

Actividad 4

Talleres de Cocina Saludable con Productos Locales Accesibles.

En estos talleres de cocina, se abordará la importancia de una alimentación balanceada y

cómo los alimentos locales proporcionan vitaminas, minerales, fibra y proteínas esenciales para la prevención de enfermedades del corazón. Además, se destacarán los beneficios de utilizar productos locales y cultivados por los mismos habitantes de la región, ya que son más frescos, nutritivos, económicos y contribuyen al apoyo de la economía local, beneficiando directamente a los campesinos y productores de la zona.

Los talleres se llevarán a cabo una vez por semana, con una duración de 2 a 3 horas por sesión. Cada taller incluirá explicaciones sobre principios de alimentación saludable, demostraciones prácticas de recetas fáciles, económicas y nutritivas, y una degustación de los platos preparados al final. Los nutricionistas y cocineros locales capacitados serán los principales encargados de impartir estos talleres. Las personas de la misma comunidad, con experiencia en cocina tradicional saludable, también podrán enseñar recetas prácticas y económicas.

Estos talleres se realizarán en Centros Educativos como colegios o escuelas rurales, que cuenten con cocinas o espacios amplios adecuados para la actividad.

La realización de estos talleres es fundamental porque muchas personas desconocen que una mala alimentación es uno de los factores clave en las enfermedades del corazón. El consumo excesivo de grasas saturadas, sal, azúcares y productos ultra procesados aumenta el riesgo de hipertensión, diabetes, obesidad y enfermedades isquémicas del corazón. Además, existe un gran desconocimiento en la comunidad sobre cómo llevar una alimentación saludable, y muchas personas no saben cómo preparar comidas nutritivas con los productos que tienen a mano o creen erróneamente que comer sano es costoso o complicado.

La promoción de la cocina tradicional y saludable también fortalece la cultura local. El uso de productos autóctonos fomenta el orgullo por la identidad cultural y apoya a los productores locales.

El objetivo principal de estos talleres es enseñar a las familias a preparar comidas saludables, sabrosas y accesibles, utilizando alimentos locales y técnicas de cocción que protejan la salud cardiovascular. De esta manera, se busca prevenir enfermedades cardiovasculares desde el hogar, promoviendo cambios sostenibles en los hábitos alimenticios diarios.

La financiación de estos talleres será proporcionada por la Secretaría de Salud Municipal o Departamental de San Vicente del Caguán, a través del presupuesto destinado a actividades de promoción de estilos de vida saludable, dentro de los recursos de Salud Pública.

Tabla 4

Gastos de Talleres de Cocinas Saludables

Materiales	Descripción	Costo aproximado
Honorarios de Nutricionista	1 jornada de 3 horas	\$300.000
Compra de ingredientes locales	Frutas, verduras, cereales, proteínas	\$400.000
Material educativo Impreso	Recetarios, guías nutricionales	\$150.000
Publicidad del evento	Perifoneo	\$50.000
Total		\$900.000

Nota. La tabla representa los gastos estimados para realizar talleres de cocinas saludables para 30 personas de la comunidad. Autoría propia.

Línea Operativa y Enfoque Según el Plan Decenal de Salud Pública

Promoción de la salud: Elaborar proyectos dirigidos a la generación de condiciones y capacidades para que la población logre modificar los determinantes sociales de la salud en Campo Hermoso localidad de San Vicente del Caguán. Incluye programas de educación para la salud y promoción de estilos de vida saludable en los habitantes, donde se busca promover cambios que impacten de forma positiva para así mejorar la salud y la prevención de enfermedades dentro de toda la población. Esto incluye acciones de formulación de políticas públicas, generación de entornos saludables como la siembra de hortalizas y verduras en casa, para poder educar a la población sobre la alimentación saludable y así evitar sobre costos en la canasta familiar, es importante mencionar que debemos contar con la participación ciudadana.

Descripción de Objetivos de Desarrollo Sostenible

Figura 2

Objetivos de Desarrollo Sostenible



Tomado de. Objetivos de Desarrollo Sostenible, por Organización de Naciones Unidas, 2015,

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Salud y bienestar

Si hablamos de bienestar de salud. Nuestra estrategia está encaminada con un programa de educación para la salud y promoción de estilos de vida saludables en los habitantes del municipio de San Vicente del Caguán, en el Departamento del Caquetá, donde se busca promover asistencia de referencia a las personas con problemas cardiacos y así garantizar una atención integral a lo largo de su vida.

Los peores hábitos de la gente 1. Sedentarismo: Una de cada 18 personas en el país hace ejercicio con regularidad en el tiempo libre. En cambio, el 62 por ciento de los niños y los adolescentes en Colombia ve televisión o participa en videojuegos más de dos horas al día. 2. Mala dieta: La mayoría de la población consume dietas ricas en carbohidratos y azúcares,

contrario a la recomendación de ingerir de cuatro a cinco porciones de frutas y verduras al día. Hoy, el 51,1% de los adultos tiene sobrepeso u obesidad. 3. Tabaquismo: Pese a que Colombia cuenta con normas antitabaco progresivas, la adicción al cigarrillo sigue extendiéndose, sobre todo entre los jóvenes. Distintos estudios estiman que tres de cada diez adolescentes entre los 12 y los 17 años ya fuman. 4. Ocio insano: Los colombianos no solo trabajan largas jornadas, durante las que no hacen pausas saludables, indicadas para reducir el estrés laboral, sino que gastan su tiempo libre en actividades que suelen incluir dietas inadecuadas y consumo de licor.

Por esta razón se ve la necesidad de articular acciones de promoción para la salud y prevención de la enfermedad mediante fortalecimiento de la actividad física 30 a 60 minutos al día, alimentación saludable 400 grm de frutas o verduras al día, cesación del consumo de tabaco y reducción del consumo nocivo de alcohol. (Gobernación Caquetá, 2024)

Igualdad de género

Está dirigida a toda la población colombiana, y requiere de la realización de acciones que contribuyan a reducir las desigualdades sociales y económicas asociadas a la inseguridad alimentaria y nutricional en los grupos de población más vulnerables: desplazados por la violencia, afectados por los desastres naturales, grupos étnicos (indígenas, afrocolombianos, raizales, gitanos), niños, las mujeres gestantes y las madres en lactancia, y los grupos –incluidos campesinos- de más bajos recursos (8). Su objetivo es garantizar que toda la población colombiana disponga, acceda y consuma alimentos de manera permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad (ICBF. Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2008)

Finalidad de la Propuesta, Resultados en Salud y su Costo Efectividad para el Sistema de Salud en Temes de Recursos Financieros y Otros

La enfermedad isquémica del corazón es una de las principales causas de muerte en todo el mundo. Sin embargo, hay medidas que puedes tomar para reducir tu riesgo de desarrollar esta condición, algunas recomendaciones para la prevención y promoción de la salud cardiovascular:

Dieta saludable: Come alimentos ricos en frutas, verduras, granos integrales y proteínas magras.

Actividad física regular: Realiza al menos 150 minutos de actividad física moderada a la semana.

No fumar: El tabaquismo es un factor de riesgo importante para las enfermedades del corazón.

Controla tu presión arterial y colesterol: Habla con tu médico sobre cómo controlar estos factores de riesgo.

Mantén un peso saludable: La obesidad puede aumentar tu riesgo de enfermedades del corazón.

Realizar Campañas para hablar sobre la enfermedad y sus consecuencias.

La promoción y prevención de la salud cardiovascular pueden requerir algunos gastos financieros, pero a largo plazo pueden ser beneficiosos para reducir los costos de tratamiento y mejorar la calidad de vida.

Ejemplos de gastos financieros que podrías incurrir:

Consultas médicas: Las consultas médicas regulares pueden ayudar a detectar problemas de salud cardiovascular temprano.

Análisis de sangre: Los análisis de sangre pueden ayudar a detectar factores de riesgo

como el colesterol alto o la diabetes.

Programas de ejercicio: Los programas de ejercicio pueden ser una inversión en tu salud cardiovascular.

Clases de manejo del estrés: Las clases de manejo del estrés pueden ayudar a reducir el estrés crónico.

Alimentos saludables: Comprar alimentos saludables puede ser más costoso que comprar alimentos procesados.

Sin embargo, es importante considerar que la prevención y promoción de la salud cardiovascular pueden ahorrar dinero a largo plazo al reducir los costos de tratamiento y hospitalización.

Inversión en salud:

Ahorro a largo plazo: La prevención y promoción de la salud cardiovascular pueden ahorrar dinero a largo plazo al reducir los costos de tratamiento y hospitalización.

Mejora de la calidad de vida: La promoción y prevención de la salud cardiovascular pueden mejorar la calidad de vida y reducir el riesgo de enfermedades del corazón.

Productividad: La buena salud cardiovascular puede mejorar la productividad y reducir el absentismo laboral.

Dando finalidad, las campañas, las capacitaciones, las citas médicas, los controles de exámenes médicos y demás, esto puede ser avaluado por la gobernación de su departamento o por el mismo alcalde en ayuda de su integrante de mesa directivas y demás servidores públicos de las mismas entidades de salud del Departamento.

Conclusiones

La población adulta mayor masculina de la inspección Campo Hermoso, en el municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá, presenta una alta vulnerabilidad frente a las enfermedades isquémicas del corazón. Esta situación se ve agravada por el acceso limitado a los servicios de salud, la insuficiencia de personal para la promoción y prevención, y la falta de acciones efectivas que permitan una atención integral y oportuna.

Ante este panorama, la propuesta de intervención diseñada busca ofrecer una respuesta integral a esta problemática, a través de una estrategia enfocada en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Las actividades contempladas como talleres educativos, jornadas de tamizaje, programas comunitarios de actividad física y talleres de cocina saludable están orientadas a empoderar a la población en el autocuidado, fomentar hábitos saludables y reducir los factores de riesgo asociados a las enfermedades cardiovasculares, tales como la mala alimentación, el sedentarismo, el consumo de tabaco y alcohol, y el descontrol de condiciones como la hipertensión y la diabetes.

Esta intervención requiere de la articulación de múltiples actores: el sector salud, el gobierno local y departamental, profesionales de la salud y la comunidad misma. Al promover la participación activa de todos ellos y aprovechar los recursos y conocimientos locales, se fortalece la identidad cultural, se promueve la equidad en salud y se optimiza el uso del sistema público de salud.

En definitiva, esta propuesta no solo busca reducir la incidencia y la mortalidad por enfermedades isquémicas del corazón, sino también mejorar la calidad de vida de la población objetivo, generar conciencia colectiva y construir un entorno más saludable, sostenible y comprometido con el bienestar de todos los habitantes de San Vicente del Caguán.

Planear: Diagnóstico contextual, formulación de objetivos, definición de actores y actividades.

Hacer: Implementación de talleres, campañas y distribución de preservativos.

Verificar: Indicadores de cobertura, reducción de nuevos casos, adherencia al tratamiento.

Actuar: Sostenibilidad y replicabilidad a partir de resultados, para mejorar continuamente las estrategias.

Referencias Bibliograficas

Alcaldía de Armenia. (2021). *Armenia redujo niveles de incidencia de contagio por VIH*.

Obtenido de <https://armenia.gov.co/atencion-al-ciudadano/noticias/armenia-redujo-niveles-de-incidencia-de-contagio-por-vih>

Alcaldía de Puerto Inírida . (2020). *Rendición pública de cuentas. Primera infancia, infancia,*

adolescencia y juventud. Obtenido de <https://www.iniridaguainia.gov.co/transparencia/controlyrendiciondecuentas/informe%20rendicion%20de%20cuentas%20infancia%20y%20adolescencia%202019.pdf>

amazonas, g. d. (2024).

Bello, I. (2024). *Alertan por casos de VIH en el Quindío; cifra aumentó desde 2021*. obtenido de

la crónica del Quindío: <https://www.pulzo.com/nacion/vih-quindio-autoridades-alertaron-incremento-casos-van-332-PP3431170A>

Caguan, S. V. (2024).

Caquetá, G. d. (05 de Septiembre de 2021). *Circular 000159*. Obtenido de

<http://www.sedcaqueta.gov.co/docs/Circulares/CIRCULAR%20No.%20000159-2021.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2022). *Estadísticas Vitales*

(EEVV) III trimestre 2022pr y cifras definitivas 2021. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/bt_estadisticasvitales_defunciones_IIItrim_2022pr.pdf

El Heraldo. (2017). *¿Cuánto cuesta tratar el sida en Colombia?* Obtenido de

<https://www.elheraldo.co/salud/2017/10/08/cuanto-cuesta-tratar-el-sida-en-colombia/>

EPS.S, S. T. (20 de ABRIL de 2023). *PERFIL EPIDEMIOLOGICO DEPARTAMENTO DE*

Caquetá. Obtenido de https://saludtotal.com.co/wp-content/uploads/2024/06/PERFIL-Epidemiologico_Caqueta_2023.pdf

Espinosa, L. (2024). *Desde el 2021, el VIH viene en ascenso en el Quindío*. Obtenido de <https://cronicadelquindio.com/noticias/salud/desde-el-2021-el-vih-viene-en-ascenso-en-el-quindio>

Gobernación del Quindío. (2019). *Hay 226 casos de VIH nuevos en el Quindío a octubre de 2019. Preocupante aumento en población joven*. Obtenido de <https://quindio.gov.co/noticias-2019/noticias-diciembre-2021/hay-226-casos-de-vih-nuevos-en-el-quindio-a-octubre-de-2019-preocupante-aumento-en-poblacion-joven>

Instituto Nacional de Salud. (2023). *Informe de evento Chikungunya, Colombia, 2022*. Obtenido de <https://www.ins.gov.co/buscador-eventos/Informesdeevento/CHIKUNGUNYA%20INFORME%202022.pdf>

Ipsos. (2023). *Mes del orgullo 2023: 9% de los adultos se identifican como LGBT+*. Obtenido de <https://www.ipsos.com/es-mx/pride-month-2023-9-of-adults-identify-as-lgbt>

Magdalena, G. d. (2024).

Ministerio de Salud y Protección Social. (2012). *Plan Decenal de Salud Pública 2012 - 2021*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/PDSP.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2018). *Análisis de Situación de Salud*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/analisis-de-situacion-de-salud-.aspx>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2024). *Análisis de situación de salud Nacional 2023*.

Obtenido de

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/PSP/asis-colombia-2023.pdf>

Minsalud. (2023).

Minsalud. (27 de Febrero de 2023). *Resolución 295 DE 2023*. Obtenido de

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20295%20de%202023.pdf

OPS. (s.f.). *Determinantes sociales de la salud*. Obtenido de

<https://www.paho.org/es/temas/determinantes-sociales-salud>

Organización de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida [ONU SIDA]. (2023). *Hoja informativa*

— *Últimas estadísticas sobre el estado de la epidemia de sida*. Obtenido de

<https://www.unaids.org/es/resources/fact-sheet>

Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido

de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Organización Panamericana de la Salud [OPS]. (2020). *Las personas mayores de 60 años han*

sido las más afectadas por la COVID-19 en las Américas. Obtenido de

<https://www.paho.org/es/noticias/30-9-2020-personas-mayores-60-anos-han-sido-mas-afectadas-por-covid-19-amicas>

Putumayo, G. d. (2022).

Resolución 295 de 2023. (2023, 27 de febrero). Obtenido de Ministerio de Salud y Protección

Social:

https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%20No.%20295%20de%202023.pdf

Resolución 518 de 2015. (2015, 24 de febrero). Obtenido de Ministerio de Salud y Protección

Social:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/resolucion-0518-de-2015.pdf>